

**FORMATO N° 26**  
**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

<b>1</b>	<b>DATOS DEL DOCUMENTO</b>	CARTA N°	002-2024-CS/MDLO
		Fecha	07/08/2024

<b>2</b>	<b>FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME</b>	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
----------	--	---

<b>3</b>	<b>ANTECEDENTES</b>
	ACTA DE APERTURA Y SOLICITUD DE SUBSANACION DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

<b>4</b>	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>	
	<b>4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE COBERTURA METALICA PARA EL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LOSA DEPORTIVA CON GRASS SINTETICO DISTRITO DE LEONOR ORDOÑEZ DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN -CUI N° 2591742.
	<b>4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001- 2024-CS/MDLO-1
	<b>4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA</b>	PRIMERA CONVOCATORIA
	<b>4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)</b>	UNICO

<b>5</b>	<b>MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron DOCE [ 1 ] participantes, pero no presentaron ofertas.	
	Se presentaron UNA [ 2 ] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: .....[ 3 ] ofertas, no fueron admitidas, .....[ 4 ] ofertas, fueron rechazas. UNA[ 5 ] oferta, fue descalificada.	<b>X</b>

<b>6</b>	<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.
	6.5	Otras .....[ 6 ]

<b>7</b>	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
	7.1	El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.

**FORMATO N° 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros ..... [ 8 ]	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]  LOS POSTORES NO CUMPLIERON LAS DISPOSICIONES MENCIONADOS EN LAS BASES INTEGRADAS (ACREDITACION DE PERSONAL CLAVE, SE VERIFICA LA DEFICIENCIA EN LA ESTRUCTURACION DE SUS OFERTAS	

**8** En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- QUE LOS POSTORES TENGAN MAYOR CUIDADO AL MOMENTO DE LA ELABORACION DE SUS OFERTAS  
 2.- ADECUACION MODERADO EN LA SOLICITUD DEL PERSONAL CLAVE POR PARTE DEL AREA USUARIA

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

**9**

  


---

 ELIZABETH FANNY RAMÍREZ FERIL  
 DNI: 70820224

**NOMBRES Y FIRMAS DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**